



MENDOZA, 8 MAR 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 3699/11 conteniendo las actuaciones sobre la adscripción solicitada por el Flgo. David Oscar PAEZ a la cátedra "**Técnicas Vocales para Músicos**", cuya Titular es la Prof. María Mercedes RODRÍGUEZ, en las Carreras Musicales.

CONSIDERANDO:

Que el Flgo. PAEZ cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 11/09-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Egresados.

El informe positivo de la Profesora Titular de la cátedra y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adscripción realizada por el Flgo. David Oscar PAEZ (D.N.I. N° 33.321.115) en la cátedra "**Técnicas Vocales para Músicos**", cuya Titular es la Prof. María Mercedes RODRÍGUEZ, en las Carreras Musicales, durante los años 2011 - 2012, autorizada por resolución N° 99/11-F.A.D.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al interesado el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 27

F. A.
pg
0
SP

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO